

Andalucía cuenta con 94 centrales hidroeléctricas que suman una potencia total de 650 megavatios

europapress.es/andalucia/andalucia-verde-01334/noticia-andalucia-cuenta-94-centrales-hidroelectricas-suman-potencia-total-650-megavatios-20240407145955.html



Archivo - Vista aérea de la Central Hidroeléctrica de Casas Nuevas en Marmolejo (Jaén), archivo - JUNTA DE ANDALUCÍA - Archivo

SEVILLA, 7 Abr. (EUROPA PRESS) -

Andalucía cuenta actualmente con un total de 94 centrales hidráulicas, que suman una potencia total de 650 megavatios (MW), de los que 0,2 MW corresponden a una instalación aislada de la red. Existen, además, dos centrales de bombeo que permiten gestionar la producción eléctrica frente a las variaciones en la demanda de electricidad, que suman 570 MW. Debido al clima seco de la región, la demanda de agua para abastecimiento de la población, regadíos y usos agrarios es prioritaria frente al uso energético.

La mayor parte del potencial se debe a la rehabilitación y renovación de instalaciones ya existentes (normalmente muy antiguas), y al aprovechamiento de presas aún sin explotar energéticamente.

Así, según el informe de la Agencia Andaluza de la Energía "Plantas de generación e infraestructuras energéticas de Andalucía" las últimas centrales que han entrado en funcionamiento son Emasagra, en Granada capital y Ventas de Santa Bárbara, en Loja, también en la provincia de Granada, ambas en 2018. En 2019 se puso en servicio la central La Breña II en la provincia de Córdoba, con una potencia de 34,1 MW, que sustituye a la antigua central La Breña de 5 MW. En 2020 comenzó a funcionar una pequeña planta de Emasagra de 99 kilovatios.

Los 650 MW instalados de las centrales hidroeléctricas de Andalucía suponen un incremento de 32,6 MW desde 2014, siendo tras la eólica y la fotovoltaica la energía renovable que ha experimentado mayor crecimiento en el periodo 2014-2022.

Por provincias, las centrales hidráulicas de Jaén aportan una potencia de 212,2 MW, provincia a la que sigue Málaga con 126,7 MW, Córdoba con 118,5 MW; Granada con 96,3 MW, las centrales de Sevilla con una potencia total de 63 MW, Cádiz con 9,9 MW y Almería, cuyas centrales suman 8,4 MW.

La central hidroeléctrica andaluza con mayor potencia es la de Iznájar, situada en el municipio malagueño de Cuevas de San Marcos, con 76,80 MW, seguida de la estación de Tranco de Beas, en Hornos (Jaén), con 39,8 MW y La Breña II (Almodovar del Río, Córdoba), que tiene una potencia de 34,10 megavatios.

La energía hidráulica se obtiene aprovechando la energía del agua en forma de movimiento y altura que presentan los cursos fluviales y embalses. Al pasar por una turbina se obtiene electricidad que se inyecta a la red. Este recurso natural se aprovecha desde tiempos antiguos en la región andaluza y ha ido evolucionando en su tecnología hacia grandes instalaciones, aunque todavía se están rehabilitando pequeñas instalaciones abandonadas que vuelven a resultar rentables y útiles en la actualidad.

Presenta el inconveniente de una gran desigualdad en tiempo y espacio, debido a la variabilidad de la pluviometría que origina grandes fluctuaciones en los caudales de los ríos a lo largo de las diferentes épocas del año.

En el potencial de la energía hidráulica de más de 10 MW no puede actuarse fácilmente, ya que priman usos como el abastecimiento humano o el riego. Sin embargo, existe un potencial explotable de energía minihidráulica (menos 10 MW) en las numerosas pequeñas centrales abandonadas que podrían modernizarse y automatizarse. El impacto ambiental que generan estas últimas es menor, al no tener que desviar el cauce natural del río, respetando su fauna.

Leer más acerca de:

[Electricidad](#)